

PEÑALOSA, S. L.*Junta general ordinaria*

Don José Fernando de Castro Villar, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad limitada «Peñalosa, Sociedad Limitada», con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión social de los ejercicios 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados durante los ejercicios 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

Tercero.—Situación de la licencia de la cantera de pizarra número 88 denominada «La Requiada».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación de las actas, si procede.

La convocatoria tendrá lugar el próximo día, 20 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o el mismo día, a las trece horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el hotel «Rey Don Sancho», avenida de Galicia, sin número, de Zamora, siendo presidida por don José Crespo Vega, y como Secretario, don Nicanor Vega Tato.

Zamora, 3 de mayo de 2002.—El Magistrado-Juez, José Fernando de Castro Villar.—21.941.

PEÑALVER DOCE, SIMF, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 28, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen, en el domicilio social de la com-

pañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1000 del capital social y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes Registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria, por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.705.

PEÑÍSCOLA MAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente, en mi condición de Administrador único de la sociedad mercantil «Peñíscola Mar, Sociedad Anónima», le convoco a Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 25 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 26 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social, censura de la misma y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001.

Segundo.—Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se significa a los señores accionistas que pueden obtener en la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Peñíscola, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único, Sylvain Zaragoza Muntaner.—25.121.

PERALADA GOLF, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Peralada, Girona, en las oficinas del Club de Golf de Peralada, paratge La Garriga, sin número, el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria o, al siguiente, 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, relativas al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores.

Cuarto.—Cese, reelección y nombramiento de Administradores solidarios.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales, con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o completar los mismos, en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, el derecho que les asiste a partir de este momento, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, proceder a su examen en la sede social.

Peralada, 22 de mayo de 2002.—Uno de los Administradores solidarios.—24.168.

POMPAS FÚNEBRES REUNIDAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en calle Carrera del Conde, número 20, bajo, Santiago de Compostela, en primera convocatoria, a las diecisiete horas y treinta minutos del día 18 de junio de 2002, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Propuesta de cambio de domicilio social.

Tercero.—Revocación y nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar al órgano de administración para realizar todos los actos necesarios para llevar a cabo lo acordado.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santiago de Compostela, 24 de mayo de 2002.—El Secretario, Manuel Sánchez Sánchez.—V.º B.º, la Presidenta, María Madriñán Rodríguez.—25.819.

PORT PREMIA, S. A.*En liquidación**Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el 21 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, y en segunda convocatoria el día 25 de junio a la misma hora, en el «Expo Hotel Barcelona», salón «Roma», calle Mallorca, 1-23, de esta ciudad, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación del resultado e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001, así como de las operaciones correspondientes a la gestión social Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio profesional del representante del Liquidador, plaza Urquinaona 7, 4.º, 5.ª, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, pudiendo solicitar la entrega o envío de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 26 de mayo de 2002.—«Puerto Cala Merced, Sociedad Anónima», p.p. Francisco Javier Salse Piera.—24.596.

POSTES Y MADERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Postes y Made-